

Un Error Nacionalizar Industria

Sería un error muy grande pensar en la nacionalización de la industria, pues creo que los obreros, los dirigentes sindicales, han aprendido mucho de lo que ha pasado.

Ellos comprenden que su futuro depende de su trabajo, y creo que su gobierno está listo a decirles que no tienen ninguna intención en la nacionalización de la industria,

afirmó el Embajador de Estados Unidos, en El Salvador, Sr. Deane R. Hinton, en el almuerzo mensual de la Unión de Dirigentes de Empresas Salvadoreñas UDES, celebrado ayer en el hotel Camino Real, al cual asistieron más de 200 empresarios.

Señaló que el gobierno salvadoreño comprende que una nacionalización no sería para el bienestar del

país, y lo más importante es precisamente que comprenden eso, destacó el Embajador.

Por otra parte dijo que confiaba en que las elecciones próximas debían ser libres, pero para ello era necesario que el Consejo Central de Elecciones sea un ente imparcial, pues reconoció que casi todos sus miembros tenían que ver con el Partido Democrata Cristiano, de allí el grado de credibilidad que el Consejo pueda tener.

Más adelante dijo que para él, en lo personal, la situación por la que atraviesa nuestra economía no es culpa del actual gobierno, sino que es la subversión que está empujando una guerra popular prolongada, de la caída de los precios del café, del alza de precio del petróleo, de más de los 650 millones de dólares de capital salvadoreño que ha sido sacado del país.

Al referirse a la imagen de El Salvador, dijo que es una de opulencia al lado de abyecta pobreza. "Esta imagen no dice nada del heroísmo del pueblo salvadoreño, que ha vivido bajo

el terror, de la incertidumbre y las penalidades durante más de cuatro años. En especial se olvida de los salvadoreños como ustedes, que han persistido en este período caótico en buscar una vida personal, productiva, de logros y dignidad. Son ustedes, los administradores, técnicos y empresarios que se han quedado en el país, hombres y mujeres tenaces, como lo son también los empleados públicos, los trabajadores y aquellos otros que han resistido la tentación de caer en la desesperación o el cinismo, que ni han huido al extranjero para ponerse en se-

guro ni han empuñado las armas para destruir el trabajo de su prójimo", señaló.

Reconoció que estaba conciente de las amenazas, los ataques, la extorsión por una parte; y por otra, de las tremendas dificultades que los empresarios encaran diariamente para obtener materias primas, créditos, proveedores, trabajadores calificados, y todos los demás componentes de la actividad empresarial normal. Peligro por un lado y dificultades por el

—Favor pase a la página 16.

Calendario para Entrega de Placas de Vehículos

"La entrega de placas de vehículos automotores se hará conforme al calendario que ya se dio a conocer anteriormente", reiteró ayer el Lic. Luis Eduardo Meléndez, subsecretario de Ingresos, del Ministerio de Hacienda.

Dijo que tales disposiciones son para evitar aglomeraciones de público y dar mayores facilidades a las personas que llegan a recibir las placas.

Se refirió a una noticia aparecida el viernes, en este periódico, en la cual se decía que las placas se estaban entregando en forma colectiva y a quien llegara primero.

Dijo que la entrega en forma escalonada, se debe a las disponibilidades de local, al lugar de entrega y al personal encargado para ello. "Así se evitan las tediosas "colas" y cada usuario sale satisfecho de la pronta atención. Se evita la pérdida de tiempo e incomodidades al público", agregó.

Informó que es la primera vez que las placas para automotores se fabrican en el país y cada placa tiene un costo de 18 colones, incluyendo hasta los gastos de publicidad y administrativos. Recordó al público que el pago de placas es así: vehículos particulares, pagarán 25 colones. Buses, camiones y autos de alquiler, 20 colones. Trailers, furgonetas y motocicletas, 15 colones y bicicletas 5 colones.

El color de las placas nuevas es fondo azul y números dorados, fosforescentes. Las placas tendrán validez de 1981 a 1985.

Detalló que el Estado percibe más o menos medio millón de colones que le quedan como margen, después de todos los costos. También dijo que queda cierta cantidad de placas que no son retiradas, por los vehículos que no están en circulación por motivos de robo, accidentes, incendios, etc. Después de 3 años, si un vehículo no es matriculado, las placas se asignan a otro.

Las fechas de entrega de placas ya estipuladas son: quienes matricularon en enero, recibirán las placas en agosto; los matriculados en febrero y marzo, las recibirán en septiembre; matriculados en abril y mayo, las recibirán en octubre; los matriculados en junio, obtendrán las placas en noviembre; los de julio, en diciembre. Quiénes matriculen en agosto y más adelante, recibirán las placas en el mes correspondiente, indicó.

En algunas ocasiones, cuando alguien ha pagado su matrícula, se le ha entregado la placa, pero porque las oficinas de entrega estaban con poco público. Si no, se les dice que regresen en la fecha que les toca recibirlas, dijo.

Finalmente, el Lic. Meléndez agregó que "el público"

—Favor pase a la página 12.

Palma de Oro a Dr. Funes Araujo en la Cámara

Convocatoria para celebrar Asamblea General Extraordinaria, hace la Junta Directiva de la Cámara de Comercio e Industria de El Salvador, para el viernes 28, a las 4:30 p.m. en el edificio de la entidad, 9ª Avenida Norte y 5ª Calle Poniente. Se hace la observación que si a las hora mencionada no hubiere quorum, la Asamblea se llevará a cabo a las 5:00 p.m. con el número de asociados que estuvieron

—Favor pase a la página 30.



ENTREGA SIGUE IGUAL. — El Lic. Luis Eduardo Meléndez, subsecretario de Ingresos del Ministerio de Hacienda, informó ayer que la entrega de las placas nuevas de los vehículos automotores sigue igual.



ESTATUTOS PARA ACOGIPRI. — Los estatutos respectivos para la Asociación Cooperativa del Grupo Integridad para la Rehabilitación de Inválidos, ACOGIPRI, fueron entregados por el Lic. Pedro René Yanes, presidente de INSAFOCOOP. El acto se efectuó en el local del Centro de Rehabilitación de Inválidos de esta capital y fue de mucha trascendencia para las personas que de una u otra forma adolecen de algún impedimento físico. Los documentos respectivos fueron recibidos por la señorita Eileen Girón, representante de ACOGIPRI, (sentada al centro).

Opónense a 100 Horas de Servicio para Alumnos

Inconveniente y nada provechoso es el plan de servicio social de 100 horas, impuesto por el Ministerio de Educación, para los estudiantes de último año de bachillerato.

Así opinan diversos sectores de la población y numerosos padres de familia, acerca de la obligación para los jóvenes que se graduarán este año, de realizar servicio social de cien horas, previo a obtener el título.

Primeramente, Educación había señalado 500 horas de servicio, pero por objeciones de profesores, alumnos y los propios padres de familia, esa Secretaría optó por rebajar el número de horas a 100.

Los opinantes argumentan que "esa medida tomada por el Ministerio de Educación, es desde todo punto de vista inconveniente y perjudicial para los jóvenes, ya que las señoritas se expondrán a muchos peligros cuando las manden a realizar dichas tareas, en sitios lejanos de sus hogares. La situación actual no está para que los hijos permanezcan mucho tiempo fuera del hogar; además,

vienen los gastos que provocaría esto, como lo es el pago de alimentación, transporte y otros. La economía de los hogares salvadoreños pasa por momentos duros y gastos extras y los agregados no podrían solventarse".

Otro aspecto negativo de esta disposición calificada

de absurda es que el Ministerio pretende enviar a los jóvenes a realizar prácticas de especialidades que ellos no ven en su plan de estudios. Por ejemplo, señalan, envían a un joven que estudia bachillerato industrial, a hacer prácti-

—Favor pase a la página 12.

Duarte Afirmó: No es Utópica la Nueva Sociedad Democrática

"Cuando se habla de una nueva sociedad democrática y participativa, algunas personas o entidades piensan que el Gobierno revolucionario se ha empecinado en el planteamiento de un esquema utópico como ha sido calificado más de alguna vez, pero nosotros no pensamos así", dice el Ingeniero José Napoleón Duarte, al referirse al Proyecto Político del actual Régimen.

Sobre lo anterior el Presidente de la Junta manifiesta que "puede ser que quienes piensen que se trata de un esquema utópico, crean que El Salva-

dor ha vivido durante 50 años una situación excelente y que no hay otra forma superior de vivir, o que la mejor solución será la dictadura del proletariado", subrayó.

"Nosotros —destacó el gobernante— estamos conscientes de que la historia de El Salvador registra muchas cosas buenas. Ha habido dinamismo en varios sectores; pero desafío afortunadamente —añadió— los beneficios no han alcanzado a la mayor parte de salvadoreños que aún se encuentran marginados".

—Favor pase a la página 30.



HARAN SERVICIO SOCIAL. — Los estudiantes de bachillerato comercial de la ENCO, tendrán que realizar servicio social si quieren obtener su título. Los jóvenes de último año trabajarán 100 horas; los del 2º año, 300 horas y el primer año, hará 500 horas. Dijeron que es requisito indispensable. Padres de familia, profesores y alumnos de todos los centros educativos del país, han objetado esta medida del Ministerio de Educación, por ser "inconveniente y perjudicial". El Prof. Juan López Bonilla, da explicaciones a los alumnos acerca del mencionado servicio.